Empresa de Desarrollo Urbano Rural Integral

Invitación Privada – EDURI E.I.C.E.

Sonsón, Antioquia, 17 de septiembre de 2026

Señores
HEXA CAPITAL & CO
NIT. 901987661-2
Correo: hexacapitalsas2025@gmail.com

ASUNTO: Invitación a manifestar interés para presentar oferta – Invitación Privada No IP016-2026 EDURI E.I.C.E.

Cordial saludo,

En cumplimiento del Contrato Interadministrativo de Mandato sin Representación Nro. CONTI-002-2026 celebrado entre el Municipio de Sonsón y la EDURI E.I.C.E., y en aplicación del Manual de Contratación – Modalidad de Invitación Privada, los invitamos formalmente a manifestar su interés en participar en el proceso de selección para la contratación de:

1. OBJETO A CONTRATAR.

CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA VEREDA PIEDRAS BLANCAS Y EL CORREGIMIENTO DE SAN MIGUEL, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SONSÓN, ANTIOQUIA

2. ALCANCE DEL PROYECTO.

En la vereda Piedras Blancas y el corregimiento de San Miguel, zona rural del municipio de Sonsón, se identifica la ausencia de un sistema adecuado de alcantarillado sanitario y de tratamiento de aguas residuales, situación que genera afectaciones a la salud pública, al medio ambiente y a las fuentes hídricas receptoras.

La consultoría comprende la elaboración integral de los estudios y diseños de ingeniería de detalle -técnico, ambiental, topográfico, geotécnico, hidráulico, estructural, electromecánico, presupuestal y documental- requeridos para formular, estructurar y viabilizar ante las entidades competentes los proyectos de alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales de ambas zonas, incluyendo el diseño de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) en San Miguel y de los sistemas de tratamiento tipo FAFA en Piedras Blancas, sin que ello implique que el consultor tenga a su cargo la construcción de las obras.

El alcance técnico del contrato se ejecutará de conformidad con el presupuesto oficial y las especificaciones técnicas del Anexo Técnico Nro. 1 y del Estudio Previo del Contrato

Interadministrativo CONTI-002-2026, bajo estricto cumplimiento de la normativa técnica sectorial vigente (RAS - Resolución 0330 de 2017, NSR-10, RETIE, NTC 1500 y 1501). A continuación se detalla el presupuesto oficial de la consultoría, discriminado por proyecto, tal como se estableció en dicho Estudio Previo

3. PRESUPUESTO OFICIAL.

El valor oficial de la presente Invitación Privada es de CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($479.000.000), IVA incluido, correspondiente al valor total de la consultoría determinado en el Contrato Interadministrativo CONTI-002-2026, discriminado en estudios y diseños para el corregimiento de San Miguel ($349.000.000) y para la vereda Piedras Blancas ($130.000.000).

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN.

De conformidad con el artículo 26, numeral 4, del Manual de Contratación de EDURI, la modalidad aplicable es la Invitación Privada, por cuanto el presupuesto oficial de la consultoría ($479.000.000) supera los doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV) y es inferior a los veintidós mil (22.000) SMLMV. Se invitará a manifestar interés a mínimo tres (3) personas naturales o jurídicas habilitadas, con experiencia específica en consultoría de estudios y diseños de acueducto, alcantarillado y/o tratamiento de aguas residuales.

5. REQUISITOS MÍNIMOS PARA MANIFESTAR INTERÉS.

Las empresas deben:

1. Estar inscritas en el **Registro de Proveedores EDURI E.I.C.E.**
2. Contar con capacidad técnica, financiera, organizacional y de experiencia acorde al objeto.
3. Tener correo electrónico habilitado para recibir comunicaciones.

6. PLAZOS DE LA FASE DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.

- **Fecha límite para enviar la manifestación de interés:** viernes 18 de septiembre de 2026 hasta las 4:00 p.m.
- Correo para envío: gerenciaeduri@gmail.com

La empresa deberá enviar un mensaje indicando expresamente: **“Manifestamos nuestro interés en participar en la Invitación Privada para la CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA VEREDA PIEDRAS BLANCAS Y EL CORREGIMIENTO DE SAN MIGUEL, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SONSÓN, ANTIOQUIA”**

7. PROCESO POSTERIOR.

Las empresas que manifiesten interés dentro del plazo serán habilitadas para recibir:

- Documento Definitivo de Invitación Privada
- Requisitos habilitantes
- Condiciones técnicas
- Criterios de evaluación
- Cronograma completo del proceso
  Y deberán presentar sus ofertas en las fechas que se comunicarán en dicho documento.

8. INVITACIÓN.

Agradecemos confirmar su intención de participar dentro del plazo establecido.

La EDURI E.I.C.E. está disponible para resolver inquietudes iniciales relacionadas únicamente con esta fase.

Atentamente,

JOSE GERARDO CORREA OSORIO
Gerente EDURI E.I.C.E.
Sonsón – Antioquia

	Funcionario o Contratista	Firma	Fecha
Elaboro:	Jorge Espinosa Vanegas – Director técnico		17/09/2026
Reviso:	José Gerardo Correa Osorio - Gerente		17/09/2026
Aprobó:	José Gerardo Correa Osorio - Gerente		17/09/2026